

06/02/2020

Fiscalía Tocopilla: En prisión preventiva quedaron 3 imputados formalizados por tráfico de casi 17 kilos pasta base de cocaína

La Fiscalía Local de Tocopilla informó que formalizó ante el Juzgado de Garantía de María Elena a los imputados, de nacionalidad boliviana y sin residencia legal en nuestro país, A.B.C., G.B.C y L.R.D. por la presunta autoría del delito de tráfico de 16 kilos 935 gramos de Pasta Base de Cocaína, P.B.C.

En ese sentido, la Fiscalía Local de Tocopilla consiguió dejar en prisión preventiva a los 3 imputados, el marco de una fiscalización en ruta realizada por personal de Carabineros.

Según los antecedentes presentados en la audiencia, los hechos ocurrieron el 04 de febrero del 2020, alrededor de las 10:20 hrs., en la ruta 5 Norte, comuna de María Elena, debido a una fiscalización realizada por Carabineros a un vehículo, que había efectuado una maniobra con infracción a la Ley del Tránsito.

Luego de esto, Carabineros los fiscaliza y se percata que G.B.C. portaba y transportaba en una mochila 06 paquetes con 6 kilos 380 gramos de PBC; lo mismo hacían A.B.C. con 6 paquetes con 6 kilos 325 gramos de PBC y L.R. D., con 04 paquetes de 4 kilos 230 gramos de PBC.

Junto con esto, Carabineros encontró que los imputados tenían \$14.000 pesos chilenos, US\$100 dólares americanos, \$470 pesos bolivianos y tres celulares.

Cabe destacar, que el Tribunal de Garantía de María Elena decretó un plazo de investigación de 100 días, tras solicitud de la Fiscalía.

